

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE INSTALACIÓN

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas del día once de octubre del año dos mil seis, en el Salón “Benita Galeana”, situado en el recinto que ocupa la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ubicada en las calles de Donceles y Allende, Colonia Centro Histórico, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se reunieron los miembros de esta Comisión, a efecto de llevar a cabo la Sesión de referencia. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

La Ciudadana Diputada Leticia Quezada Contreras, Vicepresidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, procedió a pasar la lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, estando presentes en el acto: el Diputado Humberto Morgan Colón, Presidente; la Diputada Leticia Quezada Contreras, Vicepresidenta; el Diputado Miguel Ángel Errasti Arango, Secretario. En calidad de Integrantes de la Comisión: la Diputada Margarita María Martínez Fisher; la Diputada Laura Piña Olmedo, y; la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado. -----

Preside la reunión el C. Diputado Humberto Morgan Colón, quien ratifica el quórum requerido para llevar a cabo la Sesión de Instalación-----

2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA COMISIÓN.-----

En uso de la palabra el C. Diputado Humberto Morgan Colón, solicita a los presentes ponerse de pie para declarar legalmente instalada la Comisión de Participación Ciudadana, a las dieciséis horas con veinticinco minutos del día once de octubre de dos mil seis. Asimismo, manifiesta que por Acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 28 de septiembre de 2006, la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, queda integrada por los siguientes Diputados:

- a. Dip. Humberto Morgan Colón.- Presidente.
- b. Dip. Leticia Quezada Contreras.- Vicepresidenta.
- c. Dip. Miguel Ángel Errasti Arango.- Secretario.
- d. Dip. Margarita María Martínez Fisher.- Integrante.
- e. Dip. Laura Piña Olmedo.- Integrante.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- f. Dip. María Elba Garfías Maldonado.- Integrante.
- g. Dip. Enrique Pérez Correa.- Integrante.
- h. Dip. Paula Adriana Soto Maldonado.- Integrante.

Hace del conocimiento del Pleno la designación del C. Leonardo Ávila Salmerón, como Secretario Técnico de la Comisión de Participación Ciudadana, a quien se le conmina a cumplir cabalmente con lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y demás ordenamientos legales aplicables en la materia. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

El Diputado Presidente Humberto Morgan Colón, solicita al Secretario de la Comisión dar lectura al Orden del Día de la Sesión.-----

El Diputado Secretario Miguel Ángel Errasti Arango, procede a la lectura del Orden del Día:

1. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.
2. Instalación Formal de la Comisión.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Pronunciamiento de los Integrantes de la Comisión.
5. Mensaje del Presidente de la Comisión.
6. Asuntos Generales.

El Presidente de la Comisión pone a consideración de los integrantes de dicha Comisión la aprobación del Orden del Día, mismo que se aprueba en sus términos por unanimidad.-----

4.- PRONUNCIAMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN.-----

El Diputado Presidente Humberto Morgan Colón, pone a consideración del Pleno el uso de la palabra.-----

Toma la palabra la Diputada Vicepresidenta Leticia Quezada Contreras quien manifiesta que la participación ciudadana es un reto fuerte que tenemos en esta Asamblea Legislativa, debido a que hay muchos pendientes y que espera que en esta Comisión, sumen esfuerzo los integrantes de los diferentes partidos políticos que están aquí representados en bienestar de la sociedad, en bienestar de una

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

democracia participativa, que está todavía en vías de construcción. Asimismo felicita al Diputado Presidente y manifiesta su compañerismo para sumarse a los trabajos de participación ciudadana.-----

El Diputado Secretario Miguel Ángel Errasti Arango en uso de la palabra señala: “Compañeros legisladores, me es grato formar parte de la Mesa Directiva de esta importante Comisión, la cual tiene una relevancia en la vida de la Ciudad, sí entendemos que la participación ciudadana es fundamental para el desarrollo democrático de la Ciudad. Para Acción Nacional es fundamental que la organización natural de la ciudadanía sea reconocida por las autoridades tanto Delegacionales como del Gobierno Central para la atención, gestión y seguimiento de sus demandas ciudadanas. Dentro de las atribuciones que tendremos en esta Comisión será analizar la Ley de Participación Ciudadana vigente, proponer y generar en consenso los cambios que se requieren para garantizar un acceso real de los ciudadanos, a las decisiones de las autoridades de gobierno en cuanto afecten su esfera de derechos y el desarrollo de su vida normal y de su comunidad. Dentro de estas propuestas está la inclusión de nuevas figuras de participación ciudadana, con la finalidad de evitar que las estructuras existan como comités de base con fines electorales para el partido gobernante. Desde sus inicios, Acción Nacional se ha manifestado por procurar el desarrollo de la persona humana, tanto en lo individual como en lo colectivo. Por lo que desde el ámbito legislativo, continuaremos luchando por alcanzar el bien común para todos y cada uno de los habitantes de esta ciudad, fomentando la participación de cada uno de los ciudadanos que aquí vivimos. Estoy dispuesto a trabajar en el seno de esta Comisión para darle a la ciudadanía leyes y mecanismos que fortalezcan y garanticen una participación ciudadana incluyente y representativa en beneficio de la democracia participativa que requiere esta ciudad. Aprovecho para felicitar a todos mis compañeros diputados, en especial a Humberto Morgan, que sé que será y presidirá esta Comisión y que llegaremos a muchos buenos acuerdos en beneficio de la ciudadanía. A todos, muchas gracias.”-----

5.- MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.-----

En uso de la palabra el Diputado Presidente agradece el pronunciamiento a los Diputados y manifiesta su intención de participar, y da lugar al mensaje

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

dirigido a esta Comisión: “De manera breve y desde una perspectiva personal, pongo a su consideración el concepto de identidad social, el cual no es más que un estado generalizado y compartido por un grupo de personas que son parte de una comunidad, que se expresa y que se constituye mediante la vida cotidiana, a través de experiencias sociales previas, lo que indica claramente la capacidad que tenemos todos de definirnos colectivamente y de pertenecer a un grupo determinado. Esta definición propone que las relaciones sociales se hagan más frecuentes y estables. En este sentido, es nuestra responsabilidad como actores políticos y representantes populares el dar cauce, construir y mantener esa identidad colectiva. Eso es, ofrecer las bases para que esas identidades se conviertan en acciones colectivas y tengan el respeto de otras manifestaciones. Con este propósito, pretendemos colaborar y construir el camino para una política de participación ciudadana, que busque crear una cultura de ciudadanía activa, responsable y conciente de su quehacer social, capaz de formular propuestas y participar en la toma conjunta de decisiones arribando a una verdadera democracia participativa. El objeto pues, es construir y conjuntar la participación ciudadana con pleno respeto a las personas, las organizaciones sociales y a las atribuciones de las instituciones de gobierno. Este cuerpo colegiado tiene muchos pendientes, entre ellos, la revisión exhaustiva de la actual Ley de Participación Ciudadana, el valorar la importancia de la representación y participación ciudadana en la vida del Distrito Federal, y en este sentido, fortalecer y aprobar las elecciones vecinales propuestas para 2007 y, por supuesto, proponer la amplia participación de los habitantes del Distrito federal en la conformación del estado 32 para dotar a sus ciudadanos de garantías y derechos plenos. Enhorabuena compañeras y compañeros, sabemos que la Comisión de Participación Ciudadana va a ser una Comisión integrada de manera plural, con muchos acuerdos a los que esta etapa y este cuerpo colegiado, estos integrantes que somos de cierta forma cogeneracionales, vamos a tener como beneficio para la ciudad. Muchas gracias a todos, felicidades porque es una tarea ardua la que llevaremos en esta Comisión y en la Asamblea, pero creo que con el ímpetu, el equilibrio entre juventud y experiencia, vamos a tener una gran aportación para el Distrito Federal.”-

6.- ASUNTOS GENERALES.-----



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Diputado Presidente Humberto Morgan Colón pregunta al Diputado Secretario si existe algún asunto a someterse en el punto del Orden del Día considerado como Asuntos Generales.-----

El Diputado Secretario Miguel Ángel Errasti Arango, informa que no hay asuntos a considerar, asimismo informa que se han agotado los puntos del Orden del Día a tratar.-----

El Diputado Humberto Morgan Colón, Presidente de la Comisión, indica que siendo así y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Sesión de Instalación de la Comisión de Participación Ciudadana, siendo las dieciséis horas con cincuenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los Miembros e Integrantes de la Comisión que en ella intervinieron.-----

**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
“IV LEGISLATURA”**

PRESIDENTE

DIP. HUMBERTO MORGAN COLÓN

VICEPRESIDENTE

SECRETARIO

**DIP. LETICIA QUEZADA
CONTRERAS**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL ERRASTI
ARANGO**